

# El duelo del menor migrante y su trascendencia escolar en Bogotá<sup>1</sup>

Luis Alejandro Guio-Rojas<sup>2</sup>    
Viviana Marcela Torres-Carvajal<sup>3</sup>  

## Resumen

Este artículo desarrolla un escenario acorde para conversar sobre las poblaciones migrantes, no solamente porque desde el 2015 su país vecino, Venezuela, viene presentando una diáspora considerable, sino porque Colombia lleva 60 años enfrentando un proceso de conflicto interno que ha venido creando menores desarraigados. El duelo del migrante es un choque emocional y psicológico que sufren los menores que son víctimas del desplazamiento interno o transfronterizo. En este artículo se pretende construir una interpretación del duelo del migrante desde la perspectiva decolonial, lo cual hace una consideración crítica al respecto en cinco instituciones educativas de la localidad de Tunjelito en la ciudad de Bogotá durante los años 2023 y 2024. Además, hace una revisión desde el diálogo con expertos nacionales e internacionales que aportan al desglose analítico y la lectura comprensiva de la realidad.

Esto se lleva a cabo en la investigación manteniendo un diseño de hermenéutica activa, esta logra presentar la situación problema del menor en condición de desplazamiento, como un hecho de desarraigo social y personal, del cual no se ha generado conciencia ni análisis en el campo educativo. La investigación llevó a la conversación con estudiantes migrantes de Venezuela, entrevistas con docentes, directivos docentes y expertos nacionales e internacionales del tema, lo cual deja hacer una lectura hermenéutica revisando la realidad del derecho a la migración y del derecho a la educación, sin generar choques emocionales para menores que no han pedido ser parte de dicha movilidad humana.

**Palabras clave:** desplazamiento; duelo del migrante; educación; migración; educación intercultural

## The Grief of the Migrant Minor and its Educational Significance in Bogotá

### Abstract

This article develops a suitable scenario for discussing migrant populations, not only because its neighboring country, Venezuela, has been experiencing a considerable diaspora since 2015, but also because Colombia has been facing a 60-year internal conflict that has created uprooted children. Migrant grief is an emotional and psychological shock suffered by children who are victims of internal

- 1 Artículo producto de la investigación "Retos educativos frente a la migración de niños, niñas y jóvenes venezolanos en Colombia", desarrollada en la Universidad de San Buenaventura para obtener el título de Doctor en Humanidades, Humanismo y Persona.
- 2 Doctor en Humanidades, Humanismo y Persona. Docente, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia. [luis.guio@docente.iberu.edu.co](mailto:luis.guio@docente.iberu.edu.co)
- 3 Magíster en Ciencias de la Educación. Docente, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia. [viviana.torres@docente.iberu.edu.co](mailto:viviana.torres@docente.iberu.edu.co)

### Artículo de investigación

#### Para citar este artículo

Guio-Rojas, L. A. y Torres-Carvajal, V. M. (2026). El duelo del menor migrante y su trascendencia escolar en Bogotá, *Folios*, (64), 76-85. <https://doi.org/10.17227/folios.64-22577>

Artículo recibido  
13•12•2024  
Artículo aprobado  
26•11•2025  
Artículo publicado  
01•07•2026

or cross-border displacement. This article aims to construct an interpretation of migrant grief from a decolonial perspective, which involves a critical consideration of the issue in five educational institutions in the Tunjuelito district of Bogotá during 2023 and 2024. Furthermore, it includes a review based on dialogue with national and international experts who contribute to the analytical breakdown and comprehensive understanding of the reality.

This research, conducted using an active hermeneutic approach, presents the problematic situation of displaced children as a phenomenon of social and personal uprooting, one that has not been adequately addressed or analyzed within the educational field. The research involved conversations with migrant students from Venezuela, interviews with teachers, school administrators, and national and international experts on the topic. This approach allows for a hermeneutic analysis that examines the realities of the right to migration and the right to education, without causing emotional distress to children who have not chosen to be part of this human mobility.

**Keywords:** displacement; migrant grief; education; migration; intercultural education

## O luto do menor migrante e sua transcendência escolar em Bogotá

### Resumo

Este artigo desenvolve um cenário adequado para discutir populações migrantes, não apenas porque seu país vizinho, a Venezuela, vem vivenciando uma diáspora considerável desde 2015, mas também porque a Colômbia enfrenta um conflito interno de 60 anos que gerou crianças desenraizadas. O luto migratório é um choque emocional e psicológico sofrido por crianças vítimas de deslocamento interno ou transfronteiriço. Este artigo busca construir uma interpretação do luto migratório a partir de uma perspectiva decolonial, que envolve uma análise crítica do tema em cinco instituições de ensino no distrito de Tunjuelito, em Bogotá, durante os anos de 2023 e 2024. Além disso, inclui uma revisão baseada no diálogo com especialistas nacionais e internacionais que contribuem para a análise detalhada e a compreensão abrangente da realidade.

Esta pesquisa, conduzida por meio de uma abordagem hermenêutica ativa, apresenta a problemática situação das crianças deslocadas como um fenômeno de desenraizamento social e pessoal, que não tem sido adequadamente abordado ou analisado no campo educacional. A pesquisa envolveu conversas com estudantes migrantes da Venezuela, entrevistas com professores, administradores escolares e especialistas nacionais e internacionais no tema. Essa abordagem permite uma análise hermenêutica que examina as realidades do direito à migração e do direito à educação, sem causar sofrimento emocional às crianças que não escolheram fazer parte dessa mobilidade humana.

**Palavras-chave:** deslocamento; luto migrante; educação; migração; educação intercultural

### Introducción

El presente artículo, resultado de investigación, parte de una lectura de la realidad que afrontan los estudiantes de distintas instituciones educativas públicas en la ciudad de Bogotá, desde las cuales se puede observar la forma en que su adaptación social y emocional ha quedado relegada dentro de la llamada inclusión de poblaciones migrantes.

Esta postura de inclusión ha sido elaborada desde el **Ministerio de Educación Nacional (MEN)** en la política denominada *Estrategias del sistema educativo colombiano para la atención de la población estudiantil en contextos de movilidad humana y migración: una mirada al caso migratorio venezolano*, publicada en mayo de 2022. Esta política, elaborada por uno de los expertos con los cuales se dialogó en las entrevistas de la investigación, Alejandro José Anaya, presenta una postura desde la interculturalidad, pero deja de lado la integridad del sujeto a la hora de la atención.

En este sentido, es importante identificar, en primera instancia, la postura que se ha forjado para esta investigación gracias a autores como **Dussel (2014)**, **Mignolo (2015)**, **Poesche (2020)** y **Boaventura de Sousa Santos (2002)**, entre otros, quienes formulan una mirada latinoamericana de la historia y de la colonialidad del poder a través de una estructura contextualizada. Dicha estructura no encuentra una forma gubernamental ni política que

perciba la migración como una población vulnerable de un Estado, pues esta se observa como una problemática de la sociedad mundial a la cual nadie puede ni quiere apoyar.

La investigación desarrolló como objetivo general determinar, desde una perspectiva decolonial e intercultural, los retos educativos que plantea la migración de niños, niñas y jóvenes venezolanos en Colombia, a partir del estudio de caso de cinco instituciones educativas del Distrito Capital de Bogotá.

Desde allí, la visualización del duelo migratorio o duelo de Ulises resulta más compleja. Como se describe en algunos contextos, se trata de un estudio forjado desde el análisis de la preocupante situación de los migrantes en todo el mundo. Esto se refleja en el trabajo de Medina (2020), quien evidencia este enfoque dentro del eje temático del desplazamiento forzado y el territorio colombiano, y presenta la forma en que, de manera ilegal, las condiciones sociales de los movimientos poblacionales mixtos son cada vez más complejas.

Esta claridad se hace evidente cuando se observa el concepto de *migración* desde una perspectiva legalista, como la planteada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006), en la que se ratifica la intención de una migración asistida por los Estados involucrados. Sin embargo, desde esta postura también se ha generado una persecución a las poblaciones migrantes; un claro ejemplo de ello es la política del presidente Trump frente al acompañamiento y apoyo de entidades de asistencia a la migración (The White House, 2025). Estas miradas son avaladas en la comunidad internacional y no permiten visualizar la migración como un derecho, ratificado entre los derechos universales, como lo establece el artículo 13 (ONU, 1948).

Desde allí es que se plantea una perspectiva decolonial que reflexione sobre la forma en que las condiciones para los migrantes no son protegidas por los Estados circundantes. En este punto, es importante señalar que, si la situación resulta compleja para los migrantes en general, lo es aún más para los menores de familias migrantes o para aquellos que viajan con estas familias. Allí se encuentra una desprotección por parte del Estado y un maltrato asociado a un desarraigo promovido por la sociedad.

Al entrar en los distintos diálogos con los menores en las instituciones educativas o con sus familias, se encuentra una diferencia marcada en la forma como observan el desplazamiento. Los padres conocían de antemano las condiciones en las cuales tendrían que viajar; sin embargo, para los niños y las niñas esto simplemente significó “abandonar mi familia, mis bienes y hasta mis mascotas, a que incluso mueran de inanición” (Testimonio de estudiante).

En Colombia, la Ley de Víctimas ha creado un marco de protección para las poblaciones desplazadas por la violencia, dentro del cual se incluye un apoyo psicosocial familiar (Ley 1448 de 2011). No obstante, estos daños sociales y emocionales de los menores migrantes son invisibilizados de manera constante en la escuela.

Desde estos estamentos se puede argumentar la necesidad de una revisión más situacional de la problemática; de allí la pertinencia de una perspectiva decolonial que construya un contexto territorial para el sujeto políticamente desprotegido.

De este planteamiento surge otro concepto importante para la investigación: el *territorio del migrante*. El escenario protector depende de la construcción de un entorno cultural y social que lo acoja. Como lo percibe Escobar (2014), para el sujeto lo verdaderamente importante es la ontología del territorio, y dicha ontología parte de la pertenencia a ese escenario.

Por este motivo, cobra trascendencia la existencia de un espacio en el que el sujeto migrante se sienta parte y sea concebido desde sus entrañas culturales y sociales, elementos que le ayuden a trascender las problemáticas vividas durante el desplazamiento, sin importar su lugar de procedencia.

Esta clase de conceptos, por lo general, no son propios del ámbito escolar; sin embargo, para el caso colombiano resulta fundamental el reconocimiento de este hecho como una variante dentro del sistema educativo.

Esta cuestión, por su matiz emocional y social en los estudiantes afectados, debe ser de interés para el docente orientador, quien es el encargado de velar por el bienestar socioemocional dentro de las instituciones educativas.

Por este motivo, el docente orientador encuentra en su recorrido retos como la generación de un proyecto de vida del migrante, el choque académico entre el sistema educativo venezolano y el colombiano, la xenofobia y la aporofobia que crecen en contra de la población migrante, y el trabajo para mitigar los efectos del duelo del migrante. Este último constituye el eje central del presente artículo y se muestra como una problemática que, hasta el momento, no ha sido revisada en las políticas nacionales o distritales.

Esta situación se vuelve fundamental para el docente orientador debido al número significativo que representa actualmente la población migrante en las instituciones educativas del país. Se reconoce, además, que se ha identificado como reto una problemática socioafectiva invisibilizada por las perspectivas atencionales.

Al respecto, es importante dejar claro que, cuando se habla de población migrante, se hace referencia a una característica de un grupo poblacional que se ha desplazado de un territorio a otro. En el caso de la investigación base del presente artículo, dicho desplazamiento ha sido forzoso, pues, según los maestros en los grupos focales, las familias relatan la forma en que han salido de sus territorios por desabastecimiento o por falta de oportunidades laborales para el sostenimiento familiar.

Como se evidenció en los diálogos de los grupos focales con estudiantes y en la historia de vida con la familia, la población base de la investigación está conformada por estudiantes adscritos a la educación pública, quienes no solo sufren el desarraigo por el desplazamiento familiar, sino que además padecen el rechazo frente a la migración en la mayoría de los casos.

Por este motivo, el duelo del migrante aparece en los niños de estas familias con características que se alejan del sentir de los adultos. Sin desconocer los traumatismos que pueden generarse en los adultos responsables dentro de una familia migrante, la emocionalidad del niño opera sin una justificación razonable desde su marco de comprensión.

Al hablar de duelo migratorio, se utilizan distintas denominaciones para hacer referencia a la pérdida que sufren las personas que se ven abocadas a abandonar su país y emigrar a otro para buscar un futuro mejor: “Síndrome de Ulises”, “Duelo Migratorio”, “Mal del Inmigrante”, “Síndrome del Emigrante”, “Morriña”, “Melancolía”, “Nostalgia del Extranjero”, “El bajón de los seis meses”... Realmente este tipo de duelo sería aplicable no solo a situaciones de emigración motivadas por precariedad económica y condiciones de subsistencia, sino también a aquellas personas que tienen que salir del territorio donde habitan por motivos de violencia, guerras, persecución... En todos los casos, junto con los problemas inherentes al proceso migratorio (condiciones del desplazamiento, precariedad, rechazo en el país de destino...) se suman la pérdida extraordinariamente significativa de los vínculos con la tierra y con las gentes que les vieron crecer. (González, 2005, p. 78)

Como lo menciona González (2005), el *duelo del migrante* recibe distintas denominaciones en su revisión conceptual; sin embargo, en relación con las situaciones emocionales, es pertinente señalar que todo proceso migratorio tiene una gran influencia en la vida emocional del sujeto. Esta influencia depende de la cantidad de cambios que experimente, en tanto dichos cambios se constituyen como apuestas por ganar o perder dentro de su proyecto de vida.

El problema que atañe a la orientación escolar radica en que la decisión de migrar no es propia del menor. En la mayoría de las situaciones, este no tiene claridad sobre las razones del desplazamiento poblacional. Por tal motivo, la trascendencia del docente orientador en esta transición resulta fundamental, pues recae sobre él la responsabilidad de analizar el impacto del duelo del migrante —cuestión que inevitablemente se presenta en el niño por lo anteriormente expuesto— y de identificar las herramientas necesarias para su superación.

Cebolla (2014), Cebolla y Aratani (2020), Cebolla y Garrido (2010) y Olmos (2012) han reflexionado sobre el impacto que tienen las poblaciones migrantes en los escenarios escolares. Al respecto, se ha identificado una tendencia a invisibilizar las problemáticas que pueden surgir en este contexto como consecuencia de dicha diversidad.

Este fenómeno surge principalmente por el énfasis en las políticas que reglamentan los procesos de inclusión de las poblaciones migrantes y desplazadas en las instituciones educativas. Si bien en Colombia se ha trabajado en torno a una Ley de Víctimas, como la Ley 1448 de 2011, que plantea un acercamiento desde la atención socioemocional a la población desplazada, esta propuesta puede considerarse apenas como un primer antecedente en la comprensión de la importancia de la atención emocional asociada al desplazamiento.

En este punto cobra fuerza la noción de *desplazamientos poblacionales mixtos* (GIFMM, 2021), dado que Colombia ha experimentado un prolongado conflicto armado que se ha extendido por más de cinco décadas y que ha permeado toda la sociedad, incluido el sistema educativo.

Esta situación ha generado las condiciones para observar la heterogeneidad de la población colombiana y la forma en que las urbes reciben de manera constante población producto de desplazamientos. En la actualidad no es posible separar los procesos de desplazamiento únicamente desde un criterio nacionalista, pues esta realidad configura una multiculturalidad evidente en las aulas colombianas.

Achotegui (2018) es uno de los primeros autores en desarrollar un trabajo sobre el duelo del migrante desde una perspectiva que aborda el problema emocional. Esta aproximación es retomada posteriormente por autores como Azócar (2022) y García y González (2022), quienes profundizan en el análisis del duelo del migrante en los escenarios escolares, una cuestión que debería tener un impacto relevante en el contexto colombiano.

Estos autores presentan una postura desde la psicología; sin embargo, la experiencia desde el campo educativo aún se encuentra en proceso de profundización, intentando identificar las consecuencias del duelo del migrante en las escuelas de Colombia.

Al dialogar con los maestros de las instituciones educativas, se evidencia la importancia de reconocer al menor proveniente de desplazamientos poblacionales mixtos como un sujeto con una historicidad que ha quedado atrás y que, de manera paulatina, ha experimentado un desmembramiento emocional por todo aquello que tuvo un valor significativo en su primera infancia.

Asimismo, resulta pertinente considerar que autores como Onuoha (2017) han señalado una preocupación recurrente en el escenario educativo: la presión social ejercida por los compañeros hacia la población migrante como minoría.

Esta realidad plantea otros aspectos de análisis, pues, a través de un pensamiento colonizado, se ha instalado la idea de que el proceso migratorio de Venezuela hacia Colombia comenzó alrededor de 2018. No obstante, la historia evidencia un desplazamiento masivo previo de colombianos hacia Venezuela, fenómeno que no es visibilizado por amplios sectores de la sociedad y que contribuye a la deshumanización del migrante venezolano.

El Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) presenta las características de la población escolar en Colombia, y las cifras correspondientes al año 2025 constituyen una muestra clara de que la población migrante proveniente de Venezuela representa una parte significativa del sistema educativo colombiano, especialmente en la ciudad de Bogotá.

**Tabla 1.**  
*Matrícula Población Migrante en Bogotá*

Matrícula total en Colombia 2025	Matrícula total en Bogotá	Matrícula total de migrantes	Matrícula migrantes de Venezuela	Porcentaje de migrantes de Venezuela
9 547 160	705 908	67 248	64 270	9,10 %
Matriculados	Matriculados	Matriculados	Matriculados	Matriculados

Fuente: Construcción Observatorio de la Permanencia (SED), Bogotá, datos de SIMAT informe mayo 2025.

De acuerdo con estas cifras, las problemáticas propias de la población migrante son cuestiones que deben ser atendidas por las secretarías de educación; sin embargo, la invisibilización de estas situaciones resulta una práctica recurrente, pese a la magnitud que representa este grupo dentro de la población escolar.

También es necesario considerar que dichas dinámicas varían según las políticas internacionales y las relaciones entre ambos países, así como según las condiciones de un proyecto de vida que busca trascender más allá de la crisis civilizatoria a la que alude **Medina (2018)** y sus repercusiones en América Latina. La inestabilidad familiar, en este marco, genera vacíos en la atención dentro de los sistemas educativos, lo que revela una crisis afectiva interna que no ha sido abordada de manera sistemática.

En torno al concepto de *interculturalidad* se ha configurado una herramienta para trabajar las problemáticas afectivas asociadas a la migración. La investigación parte de la afirmación de **Ortiz (2018)**: “Si las prácticas pedagógicas no se decolonizan, no hay verdadera interculturalidad” (p. 199). La interculturalidad valora al sujeto desde su historicidad y se muestra sensible frente a aquello que el sujeto deja atrás en su proceso.

Esta herramienta debe estructurarse a partir de una revisión conceptual en el contexto de pensadores latinoamericanos, como los analizados en el presente artículo, y desde allí propiciar una conciencia crítica frente a las problemáticas derivadas de esquemas colonizados en los ámbitos económico, social y educativo. En dichos esquemas, la comprensión del sujeto ha dependido, como lo señala **Mignolo (2015)**, de un nuevo racismo mundial o de una aporofobia entre territorios históricamente vinculados.

De este modo, se hace necesario forjar una orientación educativa que permita superar el duelo del migrante a través de relaciones interculturales críticas y no funcionales, como lo propone **Tubino (2004)**, quien ha impactado el campo educativo al identificar tipologías dentro de las relaciones interculturales y al resaltar el impacto positivo de la Educación Basada en la Interculturalidad (EBI).

El reto del duelo del migrante puede ser asumido como una oportunidad para explorar las relaciones interculturales en el marco de la escuela colombiana y para superar las distancias que la colonialidad ha producido durante décadas.

Esta perspectiva genera un nuevo horizonte de conocimiento para que el docente orientador se desempeñe frente a la diversidad presente en su institución. Desde una perspectiva decolonial, el docente orientador debe entreverar las condiciones bajo las cuales se manifiesta esta variante socioafectiva en las instituciones educativas.

## Metodología investigativa

Dentro del esquema en el cual se inscribe la investigación, se presenta la formulación de la perspectiva decolonial como una estructura que supera las expresiones tradicionales de análisis de la realidad en el marco del colonialismo. Por tal motivo, las características del marco metodológico de la investigación se articulan con la visión del mundo desarrollada por **Walter Mignolo (2015)**, quien expresa el sentido de la perspectiva decolonial en la investigación en ciencias sociales y determina que esta constituye —como lo expresó en el lanzamiento del libro— una perspectiva indisciplina, alejándose de vertientes y enfoques epistemológicos que requieren una lectura de la realidad exclusivamente desde lo cualitativo o lo cuantitativo.

Esta expresión metodológica se contrasta en la investigación con un diseño investigativo de carácter particular, que parte de un proceso de deconstrucción conceptual desde la mirada de **Derrida (1967)**, en el cual las características constitutivas de un concepto permiten formular nuevas estructuras conceptuales dentro de una realidad de aplicabilidad.

Esta mirada no solo contribuye, en la realidad analizada, a comprender la decolonialidad como un concepto construido desde esta perspectiva, sino que, de igual forma, plantea una posición que orienta un orden de ejecución

metodológica. En este marco se adopta la *hermenéutica activa*, concepto desarrollado por Lozano (2002), desde el cual el diseño metodológico propone una nueva forma de análisis de la realidad a partir de una lectura inmersa de los fenómenos estudiados.

En el marco de la *hermenéutica activa* se utilizaron la entrevista, la historia de vida y el grupo focal como instrumentos de recolección de información. A partir de estos insumos, se formuló una matriz de análisis destinada a dilucidar los datos a la luz de las categorías de análisis establecidas.

Los instrumentos se ejecutaron de la siguiente manera: se realizaron cuatro entrevistas a expertos nacionales e internacionales, dos grupos focales con maestros de las cinco instituciones educativas públicas seleccionadas y dos grupos focales con estudiantes de una de las instituciones escogidas.

Dichas instituciones pertenecen a la localidad de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá. La institución en la que se trabajó directamente con estudiantes fue el INEM Santiago Pérez. Los estudiantes fueron seleccionados según rangos de edad y organizados en dos grupos focales: uno conformado por catorce estudiantes entre los diez y los catorce años de edad, y otro integrado por estudiantes entre los quince y los dieciocho años de edad. Todos los participantes eran estudiantes provenientes de familias migrantes, con un tiempo de residencia en Bogotá no superior a tres años.

## Resultados

Dentro del proceso de investigación realizado por Guio (2025), se logró observar, como resultado, una revisión desde diferentes perspectivas en relación con la población migrante que hace uso del sistema educativo en Bogotá D. C. Estos resultados evidencian la forma en que las comunidades académicas y educativas coinciden en que las problemáticas de la población migrante han sido invisibilizadas, con el fin de evitar la inversión de tiempo y recursos por parte del sistema educativo.

Al respecto, puede tomarse como ejemplo lo mencionado por los grupos focales de maestros: “Las familias migrantes que se atienden en estos colegios son familias vulnerables, que tienen necesidades en salud, trabajo y educación” (Grupo focal 2). Si bien la educación pública de la ciudad de Bogotá atiende, en su gran mayoría, población vulnerable de la periferia, las familias migrantes llegan con desventajas atencionales, dado que no están inscritas en los sistemas de salud y protección social, situación que complejiza la atención educativa.

Esta afirmación fue planteada por Vilma Gómez, especialista de la Secretaría de Educación de Bogotá, entrevistada durante el proceso investigativo. La especialista señala que esta situación se presenta porque se trata de familias que migran en condiciones precarias, que no cuentan con los recursos económicos necesarios para la legalización de su documentación en Colombia y que, aun así, consideran esta opción como su mejor alternativa de vida (entrevista con experta).

En este punto surge una coincidencia entre la especialista Vilma Gómez y el especialista Alejandro José Anaya, entrevistado del Ministerio de Educación Nacional: la población migrante que accede al sistema educativo colombiano ha venido en crecimiento desde el año 2020, constituye en la actualidad una población representativa y, por lo mismo, requiere una atención especial acorde con sus necesidades.

Los estudiantes evidencian esta situación en los encuentros realizados con los grupos focales, al mencionar que extrañan a sus familias, lo cual da cuenta de un desarraigo emocional. Asimismo, expresan el anhelo por sus mascotas, un comentario particularmente sensible dentro de las conversaciones, pues, según relatan, es muy probable que estas hayan muerto por inanición, aspectos que profundizan la vivencia de la pérdida y del duelo que traen desde su país de origen (Grupo focal de estudiantes).

En este sentido, se describen características identificadas por autores como **Achotegui (2018)** y **Azócar (2022)**, quienes señalan un desprendimiento emocional del migrante respecto a su lugar de origen, desprendimiento que dificulta la formulación de un nuevo proyecto de vida.

Los estudiantes refieren que sus condiciones de vida actuales son distintas a las que tenían en su lugar de origen. Manifiestan que, en su mayoría, vivían en casas amplias, cercanas a la playa, con familias extensas y espacios abiertos; sin embargo, en Colombia han pasado a habitar una sola habitación de manera compartida, en condiciones de hacinamiento e incluso compartiendo espacios privados con personas desconocidas, generalmente otros migrantes, situación que configura un panorama más sombrío.

La familia que aportó la historia de vida también ratificó un desmembramiento familiar y un cambio significativo en los bienes materiales. La falta de insumos para el sostenimiento, así como la escasez de trabajo y de alimentos, no ofrecían muchas alternativas. La madre de familia describió un tránsito ilegal asociado a grupos armados que controlan la migración; no obstante, como adultos, no siempre logran dimensionar que estas experiencias son vividas de manera aún más forzada por los menores que los acompañan (historia de vida de familia migrante).

Los menores que participaron en el grupo focal no refieren haber experimentado situaciones directas de xenofobia; sin embargo, describen momentos en los que se sienten excluidos por su procedencia venezolana, situación que les genera sentimientos de nostalgia. En términos generales, ninguno de ellos ha recibido atención por parte del sistema de salud ni del sistema educativo en relación con las heridas emocionales derivadas del proceso migratorio.

Por su parte, los docentes participantes en el grupo focal sí señalan la existencia de momentos en los cuales algunos estudiantes manifiestan rechazo hacia procesos de integración con la población migrante. Este fenómeno se asocia a la forma en que la sociedad, a través de los medios de comunicación, ha venido construyendo discursos xenófobos y de aporofobia en relación con la población proveniente de Venezuela.

De este modo, se identificó en la investigación que el duelo del migrante constituye una realidad presente en las instituciones educativas y que, con alta probabilidad, se manifiesta en todas aquellas instituciones que atienden población migrante. Por tal motivo, resulta pertinente la revisión de sus características y el compromiso del sistema educativo con su atención.

## Conclusiones

Es importante tener en cuenta que el desplazamiento forzado más contundente lo sufren los menores que forman parte de las familias migrantes, dado que no tienen injerencia en la toma de decisiones y experimentan un desarraigo que trasladan a las instituciones educativas. A ello se suma que, además del impacto generado por el cambio de contexto, deben afrontar el dolor de dejar todo atrás, principalmente a las personas y a las mascotas con las que desarrollaron lazos afectivos fuertes.

Las condiciones de Colombia como Estado, en medio de un conflicto armado que se ha extendido por más de cinco décadas, generan una serie de variables en los procesos de tránsito, recepción y acogida que tampoco favorecen la integración e inclusión de los menores que llegan como resultado de desplazamientos poblacionales mixtos. Estas condiciones obstaculizan el acceso efectivo al derecho a la educación o, al menos, a un proceso integral que considere situaciones como las vividas en el duelo del migrante.

A partir del diálogo con expertos y de la revisión de la literatura de autores que, a nivel internacional, se han dedicado al estudio del duelo del migrante, se evidencia la importancia de promover procesos terapéuticos que, articulados con el desarrollo de la interculturalidad en las instituciones educativas, permitan indagar en las afectaciones emocionales que ha sufrido el menor. Dichos procesos deben considerar su historicidad y su cultura

propia, elementos que han de entrelazarse en la construcción y evolución del proyecto de vida del migrante para posibilitar la superación de estas heridas.

La institución educativa y, en general, el sistema educativo colombiano deben propender por una atención integral del menor cuando este es producto de desplazamientos poblacionales mixtos, comprendidos desde diversas perspectivas que han generado un desarraigo conducente a un proceso de duelo. Estas condiciones forman parte de la cotidianidad escolar en el contexto colombiano y, de manera particular, en la ciudad de Bogotá por su condición de capital, lo cual impone la necesidad de asumir un compromiso ético frente a esta problemática.

## Referencias

- Achotegui, J. (2018). Duelo migratorio extremo: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Psicopatología y Salud Mental*, 11, 15-25. <http://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Achotegui-Joseba-11.pdf>
- Azócar, J. (2022). Manejo del duelo en familias con procesos migratorios. *Revista de Psicología Psiquis UBA*, 3(2), 72-89. <https://revistasuba.com/index.php/PSIQUISUBA/issue/view/39>
- Cebolla, H. (2014). Inmigración y educación: los problemas tempranos en rendimiento escolar de los hijos de los inmigrantes. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 163-184. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOBInmigracion/article/view/287326>
- Cebolla, H. y Aratani, Y. (2020). Determinantes del estrés psicológico no específico entre los adolescentes latinoamericanos en Madrid: la edad a la migración y la concentración escolar. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 169, 41-62. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.169.41>
- Cebolla, H. y Garrido, L. (2010). Rendimiento educativo y concentración de inmigrantes en las escuelas españolas: Pisa 2006. UNED y CESC, 1-18. [https://nanopdf.com/download/rendimiento-educativo-yconcentracion-deinmigrantes-en-las\\_pdf](https://nanopdf.com/download/rendimiento-educativo-yconcentracion-deinmigrantes-en-las_pdf)
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. DO: 48 096. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Derrida, J. (1967). *De la gramatología*. Siglo XXI. <https://archive.org/details/delagramatologia0000derr/page/n5/mode/2up>
- Dussel, E. (2014). *Filosofía del sur y descolonización*. [https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_Obras\\_Selectas/\(F\)29.Filosofias\\_sur\\_descolonizacion.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_Obras_Selectas/(F)29.Filosofias_sur_descolonizacion.pdf)
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA. [https://elibro.net/es/ereader/biblioibero/194766?fs\\_q=Arturo\\_\\_Escobar&prev=fs](https://elibro.net/es/ereader/biblioibero/194766?fs_q=Arturo__Escobar&prev=fs)
- García, S. y González, T. (2022). Análisis de la inmigración en el sistema educativo español. Una propuesta intercultural para facilitar el duelo migratorio y la inclusión. *Revista de Educación Social*, 34, 222-246. <https://eduso.net/resflujo/wp-content/uploads/2022/06/RES-34-miscelanea.teresa.pdf>
- González, V. (2005). El duelo migratorio. *Trabajo Social*, 7, 77-97. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8477/9121>
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM). (2021). *Caracterización conjunta sobre movimientos mixtos: septiembre 2020-marzo 2021*. Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V. <https://r4v.info/es/documents/details/86855>
- Guio, L. (2025). *Retos educativos frente a la migración de niños, niñas y jóvenes venezolanos en Colombia*. Universidad de San Buenaventura.
- Lozano, F. (2002). *Polyphonie en déracinement majeur: mentalités religieuses, déplacement forcé et violence sociopolitique en Colombie à la fin du vingtième siècle* [Tesis de doctorado, Universidad de Toulouse]. <http://www.theses.fr/2002TOU20047>
- Medina, A. (2020). La verdad refugiada. Lecciones no aprendidas sobre el desplazamiento forzado transfronterizo colombiano. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 143, 45-66. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i143.4253>
- Medina, I. (2018). Migración y crisis civilizatoria: análisis y propuestas. En J. Ceja (ed.), *Vivir en la encrucijada: crisis civilizatoria: dimensiones críticas, perspectivas y alternativas* (pp. 95-112). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cucsh-udg/20200713102544/vivir-en-la-encrucijada-MX-021.pdf>
- Mignolo, W. (2015). *Habitar la frontera: sentir y pensar la descolonialidad (antología, 1999-2014)*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). [https://www.academia.edu/44089078/Habitar\\_la\\_frontera\\_Pensar\\_y\\_sentir\\_la\\_descolonialidad](https://www.academia.edu/44089078/Habitar_la_frontera_Pensar_y_sentir_la_descolonialidad)

- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2022). *Nota técnica: Estrategias del sistema educativo colombiano para la atención de la población estudiantil en contextos de movilidad humana y migración: una mirada al caso migratorio venezolano*. Autor. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488\\_recurso\\_33.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_33.pdf)
- Olmos, A. (2012). Cuando migrar se convierte en estigma: un estudio sobre construcción de alteridad hacia la población inmigrante extranjera en la escuela. *Imagonautas: Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*, 2(1), 62-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781532>
- Onuoha, E. (2017). *Implementación de las políticas de protección para mejorar la integración de los menores no acompañados en España, Suecia y Reino Unido: un análisis comparativo* [Tesis de doctorado, Universidad de Valencia]. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/60914/A%20PhD%20COMPLETO%20MAYO%2017%202017%20LISTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2006). *Glosario sobre migración*. Autor. <https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>
- Ortiz, A. (2018). *Decolonialidad de la educación. Emergencia/urgencia de una pedagogía decolonial*. Universidad del Magdalena.
- Poesche, J. (2020). La lucha contra la colonialidad en el derecho ambiental occidental. *Pensamiento Jurídico*, 51, 233-254. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/88311/77539>
- Sousa Santos, B. de. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. *El otro derecho*, 28, 59-85. [https://www.uba.ar/archivos\\_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20DDHH.pdf](https://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20DDHH.pdf)
- The White House. (2025). *Reevaluating and Realigning United States Foreign Aid*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/reevaluating-and-realigning-united-states-foreign-aid/>
- Tubino, F. (2004). *El interculturalismo latinoamericano y los Estados nacionales*. Ministerio de Cultura del Perú. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/El%20Interculturalismo%20latinoamericano%20y%20los%20Estados%20nacionales.pdf>